



Legislatura
Córdoba



ANÁLISIS DE LAS CUENTAS FISCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN 2023

Período Enero- Agosto 2023

Octubre de 2023

CONTENIDO

SÍNTESIS:.....	3
I. ALCANCE DEL ANÁLISIS Y FUENTES DE INFORMACIÓN.....	3
II. CUADRO FISCAL DE LA APNF A AGOSTO DE 2023	4
III. EVOLUCIÓN DE PRINCIPALES VARIABLES FISCALES.....	6
IV. MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO AL PRIMER SEMESTRE	7
V. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL PRIMER SEMESTRE	9

SÍNTESIS:

El siguiente informe expone una síntesis de las **Cuentas Públicas de la Provincia de Córdoba** durante el año **2023**, a partir de las últimas cifras disponibles, que son: el *Cuadro Financiero al mes de agosto*, y la *Ejecución Presupuestaria al mes de junio*.

De las **cifras fiscales acumuladas al mes de AGOSTO**, para la *Administración Pública no financiera -APNF-* de la Provincia de Córdoba (integrada por la Administración Central, Organismos Descentralizados y Caja de Jubilaciones), se destacan los siguientes aspectos:

- Durante los primeros 8 meses del año 2023 los **grandes agregados fiscales de la Provincia vienen evidenciando aumentos en términos reales** (es decir, crecen a un mayor ritmo que la inflación promedio del período).
- A su vez, **el GASTO muestra un crecimiento mayor que los INGRESOS (+15% vs. +11%, respectivamente, en términos reales)** impulsado principalmente por incrementos en los rubros *personal, prestaciones a la seguridad social y gasto en capital*.
- Por otro lado, los **ingresos de la Provincia continúan evidenciando una desaceleración**, tanto para el caso de los recursos provenientes de la coparticipación, como para los tributarios propios, producto de la crisis económica nacional. En los últimos meses, incluso, se están dando **reducciones interanuales** en términos reales en ciertos rubros de ingresos.
- El **RESULTADO FISCAL sigue en niveles positivos**, si bien se observa una reducción en comparación con el mismo período del año anterior debido a la trayectoria de los ingresos y los gastos (y se estima para los próximos meses una reducción mayor, por la desaceleración en los ingresos que se está registrando, sumado a los aumentos previstos en remuneraciones y seguridad social).

En cuanto a las modificaciones presupuestarias, al 30 de junio el presupuesto de recursos fue incrementado en unos **\$ 33.262 millones**, es decir un 2% más que el monto original. El crédito vigente para erogaciones fue incrementado en similar magnitud, destacándose rectificaciones en el fondo para el financiamiento de la Caja de Jubilaciones; en Coparticipación a municipios y comunas; y en programas del Ministerio de Educación, Ministerio de Servicios Públicos, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Obras Públicas, entre otros.

Durante el primer semestre **se recaudó un 52% de los ingresos previstos** para 2023 y se devengó un **gasto** equivalente al **45% del crédito anual vigente**, considerando la Administración General.

I. ALCANCE DEL ANÁLISIS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

- En la primera sección del informe se analiza el cuadro financiero para la **Administración Pública no financiera -APNF-**, que engloba a la Administración Central, Organismos Descentralizados y la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Córdoba con **datos al mes de agosto de 2023**.
- Se parte del *Esquema Ahorro- Inversión- Financiamiento*, que se publica en cumplimiento con lo establecido por la Ley de Responsabilidad Fiscal (Ley N° 25.917, y Ley N° 27.428) en el siguiente sitio web del Ministerio de Finanzas de la Provincia:
 - <https://finanzas.cba.gov.ar/publicacion/responsabilidad-fiscal/> (Planilla 1.4 Anexo 1).
- En la segunda sección se abordan mayores detalles de las cuentas de la provincia, según la ejecución presupuestaria con datos al mes de **junio de 2023**, publicada en:
 - <https://finanzas.cba.gov.ar/publicacion/ejecucion-presupuestaria/>

II. CUADRO FISCAL DE LA APNF A AGOSTO DE 2023

- Durante los primeros ocho meses del año 2023, el **gasto total continuó creciendo a un mayor ritmo que los ingresos: +15% en el gasto vs. 11% en los ingresos**, en términos reales, con relación al mismo período del 2022¹.
- El siguiente cuadro expone una síntesis del cuadro fiscal para el período enero-agosto, de 2022 y 2023:

**Cuadro 1: Cuadro financiero APNF-
Período Enero a Agosto. 2022 y 2023. En millones de \$**

Principales variables fiscales- En millones de \$	Enero- Agosto 2022	Enero- Agosto 2023	Var % nominal	Var % real
Ingresos Corrientes	673.362	1.531.054	127%	11%
Ingresos tributarios propios	189.126	373.879	98%	-4%
Ingresos tributarios de origen nacional	315.491	667.953	112%	3%
Contribuciones a la Seguridad Social	82.969	196.261	137%	15%
No Tributarios	29.415	56.380	92%	-7%
Otras transferencias corrientes	28.266	53.413	89%	-8%
Rentas de la propiedad	27.328	181.485	564%	224%
Otros ingresos corrientes	768	1.683	119%	7%
Gastos corrientes	518.777	1.185.345	128%	11%
Personal	211.669	500.292	136%	15%
Bienes y servicios	51.837	114.793	121%	8%
Rentas de la propiedad	9.292	23.790	156%	25%
Prestaciones de la Seguridad Social	108.332	257.851	138%	16%
Transferencias Corrientes al Sector Privado	41.226	87.427	112%	3%
Transferencias Corrientes al Sector Público	96.421	201.191	109%	2%
Ingresos de capital	8.928	16.182	81%	-12%
Gasto de Capital	72.331	213.150	195%	44%
Inversión Real Directa	53.843	152.674	184%	38%
Transferencias de Capital	9.093	24.950	174%	34%
Inversión Financiera	9.395	35.526	278%	84%
INGRESOS TOTALES	682.291	1.547.236	127%	11%
GASTO TOTAL	591.108	1.398.495	137%	15%
Resultado Corriente	154.585	345.709	124%	9%
Resultado Financiero	91.182	148.741	63%	-21%

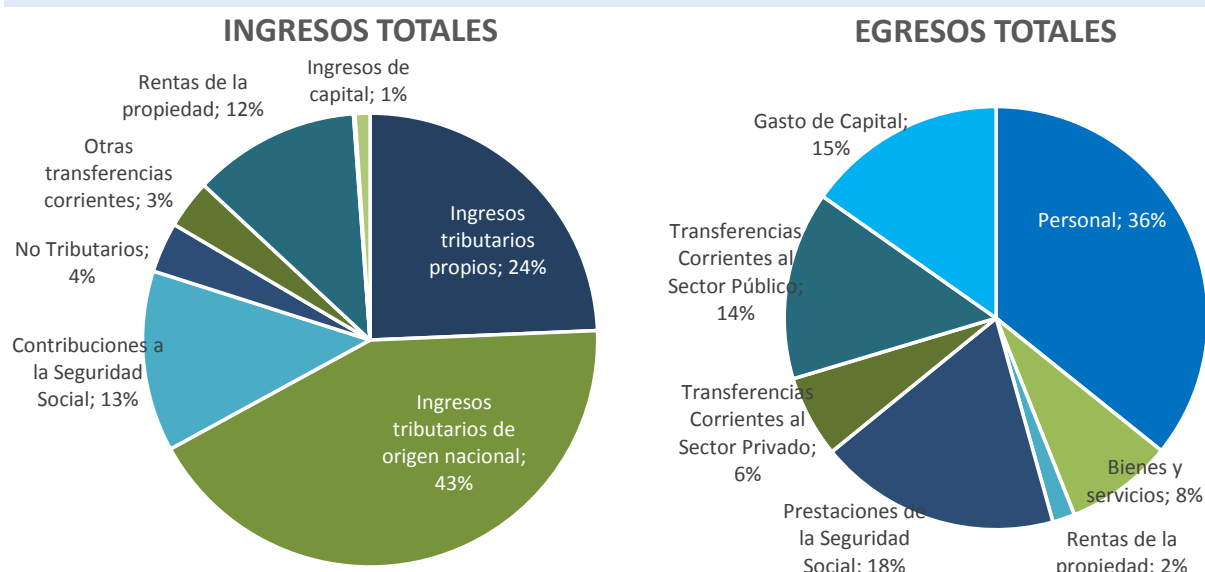
Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

- En cuanto a los **INGRESOS**, la evolución entre sus componentes fue dispar:
 - Durante los primeros ocho meses del año, los **ingresos tributarios tuvieron un desempeño inferior al promedio**, debido a la crisis nacional y la aceleración de la inflación: los **ingresos provenientes de la coparticipación aumentaron solo un 3% en términos reales** durante el período, mientras que los **recursos tributarios propios registraron una caída real del 4%**, debido a que en estos últimos impactan los ingresos de base fija que se actualizan una vez al año, a una tasa inferior a la inflación (como es el caso del impuesto inmobiliario) a diferencia de los impuestos nacionales o el impuesto a los ingresos brutos que se recaudan en línea con la inflación.

¹ La inflación promedio registrada durante el periodo enero- agosto de 2023 en Córdoba fue del 105% anual.

- Los ingresos provenientes de las **Contribuciones a la Seguridad Social** tuvieron un **aumento del 15% real**, que va en línea con el aumento salarial de los empleados de la Provincia durante lo que va del año.
- El componente de los ingresos que mayor incremento interanual registró fue el de **rentas de la propiedad**, con un aumento del **224% real**, explicado por la fuerte suba de las tasas de interés, que generó un aumento en los rendimientos de las inversiones financieras de la Provincia.
- En cuanto a los principales componentes del **GASTO**, prácticamente todos los rubros tuvieron aumentos en términos reales, destacándose:
 - El **gasto en personal**, con un **aumento del 15% en términos reales**, explicado por incrementos salariales que estuvieron por encima de la inflación promedio en los primeros 8 meses del año.
 - Las **prestaciones a la seguridad social**, con un aumento similar al del gasto en personal (**+16% real**), por el anticipo excepcional de la movilidad jubilatoria hasta diciembre de 2023, que implica que la actualización de los haberes se realice en el mismo mes que el aumento del personal activo, para aquellos casos cuyo haber de febrero de 2023 no haya superado los \$ 250.000.
 - El **gasto en capital**, que continúa con un **elevado ritmo de aumento**, del **44%** en términos reales, con relación a los primeros 8 meses de 2022, si bien este aumento es inferior al que se venía observando en meses anteriores.
 - Por su parte, en la medida en que se desacelera el ritmo de aumento de los ingresos, esto se traduce en desaceleración de las transferencias por coparticipación. Las **transferencias corrientes al Sector Público** (compuestas en su mayoría por coparticipación a municipios y comunas) registraron un aumento del 2% en términos reales durante los primeros 8 meses de este año.
- Los siguientes gráficos exponen la composición de los ingresos y las erogaciones totales de la Administración Pública no financiera, a agosto de 2023.

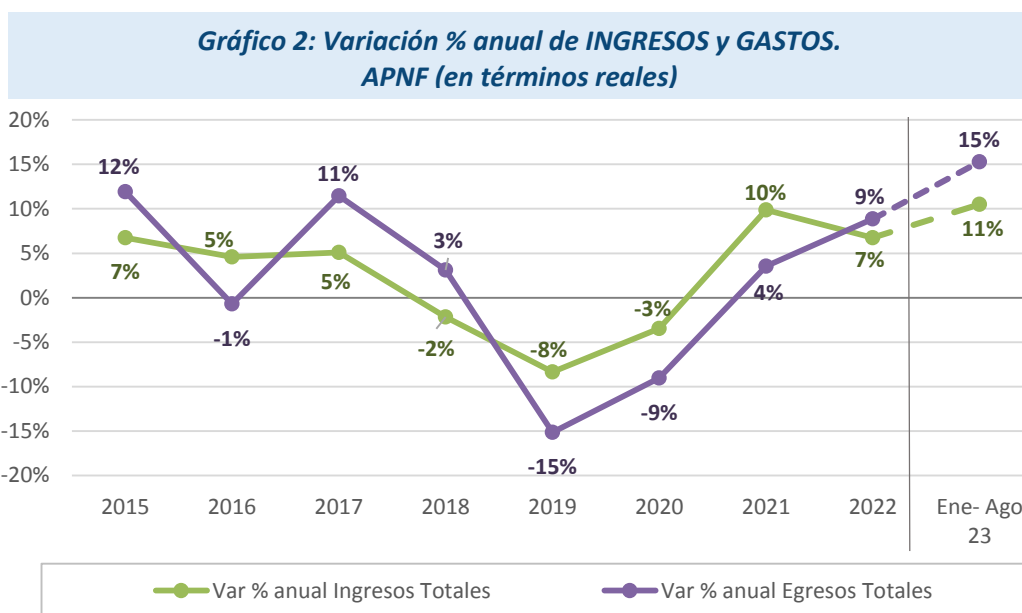
Gráfico 1: Composición % de los INGRESOS y EGRESOS. APNF. Enero - agosto 2023



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

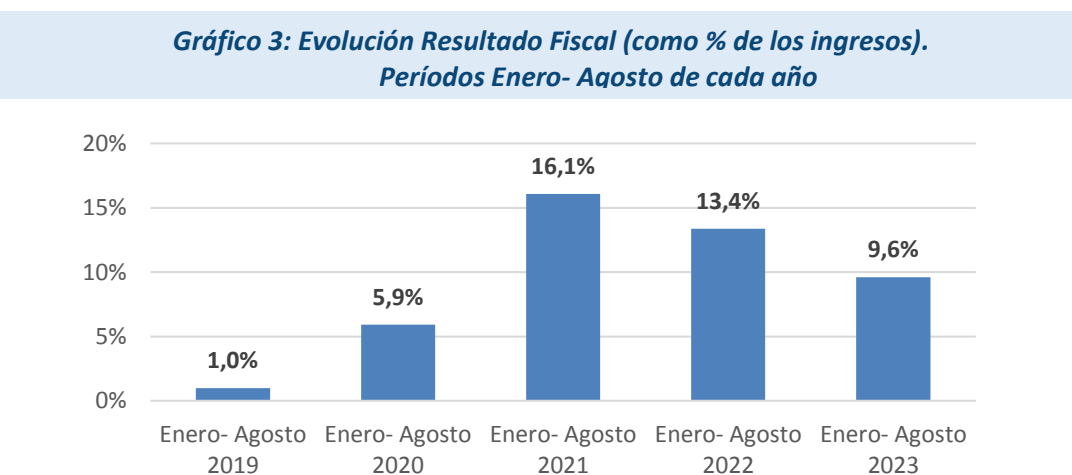
III. EVOLUCIÓN DE PRINCIPALES VARIABLES FISCALES

- Haciendo un análisis de los grandes agregados fiscales de la Provincia para varios períodos, se observa que a partir del año 2022 se **revirtieron las trayectorias de ingresos y gastos** observadas en los años anteriores, **pasando el gasto a crecer a un mayor ritmo que los recursos**. Durante el año 2023, esta diferencia se viene acentuando en comparación con años previos, con una diferencia de 4 puntos porcentuales en la trayectoria de aumento en términos reales entre ambas.



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

- En consecuencia, si bien el resultado financiero sigue siendo positivo, muestra una leve reducción durante 2023 y se estima que pueda reducirse más aún por el aumento que se están verificando en ciertos componentes del gasto, por un lado, y debido a la desaceleración en los ingresos producto de la crisis macroeconómica por el otro.



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba

IV. MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO AL PRIMER SEMESTRE

- En las Ejecuciones Trimestrales que presenta el Ministerio de Finanzas, se detallan las **rectificaciones al presupuesto** del año en curso, que consisten en modificaciones en el total de los créditos presupuestarios, debido a variaciones en los recursos.
- En la última ejecución trimestral presupuestaria disponible, la correspondiente al 30 de junio de 2023, se registraron rectificaciones al presupuesto por **\$ 33.262 millones**, es decir un **2%** más elevado que el monto original presupuestado, según el siguiente detalle de resoluciones:

Cuadro 2: Rectificaciones al Presupuesto (a junio 2023)

Resolución N°	Importe (Millones de \$)
Resolución Ministerial N° 062	280
Resolución Ministerial N° 131	700
Resolución Ministerial N° 140	10
Resolución Ministerial N° 151	58
Resolución Ministerial N° 161	1.538
Resolución Ministerial N° 193	217
Resolución Ministerial N° 220	3.500
Resolución Ministerial N° 225	133
Resolución Ministerial N° 230	2.335
Resolución Ministerial N° 298	5
Resolución Ministerial N° 302	22
Resolución Sec.Adm.Fciera N° 006	4.430
Resolución Sec.Adm.Fciera N° 010	20.034
TOTAL	33.262

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de <https://finanzas.cba.gov.ar/ejecuciones/>

- Este incremento en el monto presupuestado a junio del 2023 se explica por **mayores ingresos que los previstos originalmente** para los siguientes conceptos:
 - *Fondos no tributarios* (Fondo solidario de cobertura y financiación para desequilibrios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones);
 - *Transferencias corrientes de origen nacional* (en concepto del Fondo de incentivo docente).
 - *Transferencias corrientes de origen provincial* (utilidades Lotería de Córdoba).
 - *Transferencias de capital de origen provincial* (fondos del Fondo de Desarrollo Agropecuario).
 - *Transferencias de capital de origen nacional* (programa Federal de Saneamiento- PROFESA);

- En consecuencia, el crédito total vigente para las erogaciones también fue aumentado en esa magnitud, destacándose las rectificaciones en los siguientes Jurisdicciones y sus respectivos programas:

Cuadro 3: Principales Rectificaciones, según jurisdicción

Jurisdicción	Importe (en millones de \$)	Principales programas con rectificaciones
Gastos Generales de la Administración	11.051	708 - Gastos generales de la administración (Fondo para financiamiento de la Caja de Jubilaciones y Pensiones). 390 - Coparticipación a municipios y comunas.
Ministerio de Educación	8.973	350 – Ministerio de Educación. 362 - Aportes Educación inicial y primaria privada.
Ministerio de Servicios Públicos	4.874	575 - Programa Federal de Saneamiento (Profesa). 550 - Sistemas de Saneamiento Urbano. 562 - Control y ordenamiento Hídrico - FDA.
Ministerio de Desarrollo Social	2.872	652/1 - Actividades Generales. 652/3 - Emergencias Sociales y Naturales. 668 - Turismo Social - Cuenta Especial Ley 8665. 670/2 - (CE) Asistencia a la familia - Cuenta Especial Ley 8.665. Comedores Asistidos. 670/3 - (CE) Asistencia a la familia - Cuenta Especial Ley 8.665. Centro de cuidado infantil y promoción de la familia.
Ministerio de Obras Públicas	2.500	511 - Pavimentación, mejoramiento, conservación, sistematización y optimización de caminos rurales- FDA.
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1.000	671 - (C.E.) Políticas de asistencia a niños y adolescentes - Cuenta especial Ley 8665.
Ministerio de Hábitat y Economía Familiar	270	642 - (C.E) Programa de fortalecimiento de la economía familiar. Ley 8665.
Defensoría de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	287	960 - (C.E.) Defensoría de los derechos de niñas, niños y adolescentes – Cuenta Especial Ley 8665

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de <https://finanzas.cba.gov.ar/ejecuciones/>.

V. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO AL PRIMER SEMESTRE

Con relación al presupuesto vigente para el año 2023, al 30 de junio se había recaudado efectivamente un **52% de los ingresos** previstos para todo el año, considerando en este caso a la Administración General.

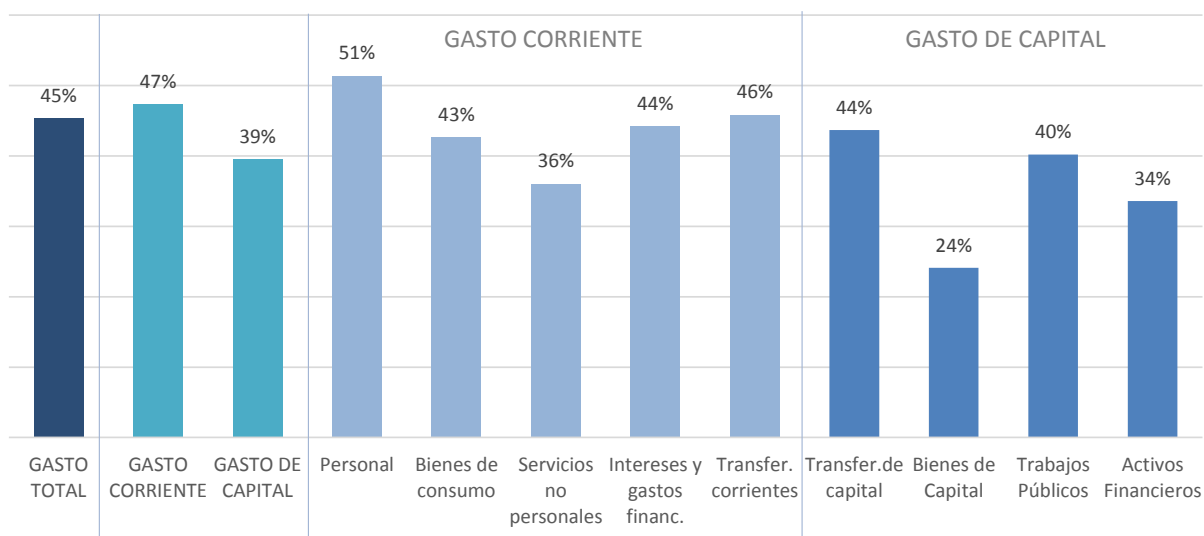
En cuanto al **porcentaje de ejecución del gasto**, al 30 de junio se **devengó el 45%** del crédito vigente para la Administración General.

Desagregando el gasto por rubro, se observan diferencias en cuanto al porcentaje de ejecución, destacándose un **mayor porcentaje de ejecución de los gastos corrientes (47%)**, y uno menor de los gastos de capital (39%).

A su vez, dentro del gasto corriente, el mayor porcentaje de ejecución al primer semestre fue el *gasto en personal* (51%); seguido por las *transferencias para erogaciones corrientes* (46%). Por el contrario, el gasto en servicios no personales es el rubro que evidencia el menor porcentaje de ejecución a junio (un 36%).

En cuanto al gasto de capital, los rubros de mayor porcentaje de ejecución fueron las transferencias para erogaciones de capital (44%) y los trabajos públicos (40%), mientras que por el contrario la adquisición de bienes de capital fue el rubro de menor porcentaje (24%).

Gráfico 4: Gasto por objeto devengado, como % del crédito vigente. Administración Central



Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas de <https://finanzas.cba.gov.ar/>.